



JUZGADO DE POLICIA LOCAL DE QUEILEN

(Relatar los Hechos detalladamente)

POR TANTO: De acuerdo a lo expuesto Ley 18.290 Ley de tránsito y Ley 18.287, Ruego a Us. Acceder a lo solicitado, tener por interpuesta querella por infracción a la Ley
En contra don(ña): _____

PRIMER OTROSI: Yo, _____ Cédula
de identidad _____ domiciliado en
_____ comuna: _____

A este Tribunal digo:

Vengo en demandar por **indemnización de perjuicio** a don(ña):

cédula de identidad _____ domiciliado(a) en _____
comuna de _____ por lo siguiente:

Los hechos expuestos anteriormente, ocasionaron los siguientes daños:

Solicito me pague la cantidad de \$ _____ por concepto de Daños

Por tanto: De acuerdo a la Ley 18.287, Ruego a Us. Acceder a lo solicitado, y condenar a don: _____
a pagar la suma de por indemnización de daños y perjuicios.

SEGUNDO OTROSI: Para probar los hechos acompaño lo siguientes documento:

RECOMENDACIONES:

- 1.- Si la indemnización de perjuicio es mayor a 4 UTM debe ser patrocinada por abogado.
- 2.- La demanda por indemnización de perjuicio se debe presentar a 10 días antes de la fecha del comparendo.
- 3.-La lista de testigos antes de las 12 horas del día anterior al comparendo.